

Habilidades transversales para la práctica docente universitaria

Martha Hilda Guerrero Palomo, Daniela López Rocha y Karla Rubí Rodríguez Muñoz

Resumen

Se destaca la importancia de las habilidades transversales en la formación integral docente, las cuales contemplan conocimientos, habilidades, actitudes y valores transferibles a cualquier actividad implicada en esta labor. Los cuatro pilares del aprendizaje propuestos por Jacques Delors (1996): *aprender a conocer*, *aprender a hacer*, *aprender a ser* y *aprender a convivir* ofrecen un marco integral que destaca la importancia y el tipo de competencias, complementarias entre sí, que el ser humano requiere desarrollar para enfrentar los desafíos educativos actuales. En la UAA, el Modelo Educativo Institucional promueve un perfil docente que incorpora estos pilares, enfocándose en el desarrollo cognitivo, práctico, personal y social de los docentes. Se presenta una revisión de los perfiles docentes establecidos en 60 programas educativos (PE) vigentes de la UAA, identificando las habilidades transversales (HT) promovidas en éstos, siguiendo la propuesta de Rojas, Luna y Hernández (2018). Habilidades como el *manejo de la teoría y la práctica docente* y la *responsabilidad social* destacan por su alta presencia en los PE revisados, entre el 95 % y 100 % de éstos; asimismo, el *manejo de las tecnologías de la información y la comunicación*, el *desarrollo de la afectividad*, el *trabajo en equipo*, la *identidad institucional*, el *manejo de una lengua extranjera*, la *competencia ética* y el *pensamiento crítico* se encontraron en alrededor del 90 % de ellos. Se identificaron dos habilidades distintas a la propuesta original de los autores citados: *trabajo en equipo* e *identidad institucional*. Las cuatro HT menos referidas en los PE fueron: *flexibilidad*, *competencia investigativa*, *competencia comunicativa* y *creatividad e innovación*, presentes entre el 7 % y 12 % de los PE.

Palabras clave: habilidades transversales, práctica docente, cuatro pilares del aprendizaje, educación superior, educación media superior, perfil docente.

Las habilidades transversales (HT), o genéricas, son aquellas competencias transferibles a una variedad de funciones y tareas (Muñoz-Osuna, Medina-Rivilla y Guillén-Lúgigo, 2016); por su carácter complementario, las HT permiten la integración de saberes, conocimientos, habilidades, actitudes y valores, tanto disciplinares como pedagógicos, para el desarrollo integral y equilibrado de las profesoras y los profesores en los ámbitos de su vida académico-profesional, laboral, personal y social.

Dichas habilidades resultan imprescindibles en la ejecución de las funciones básicas implicadas en la práctica docente, como la planeación didáctica, la implementación y la evaluación de los aprendizajes. Esta visión para la formación docente resulta fundamental en un contexto incierto y cambiante en el que se desarrollan los procesos educativos por medio de los cuales “se busca concretar las aspiraciones que en materia de formación se han planeado” (UAA, 2007, p. 10). Principal-

mente, esta perspectiva se vincula con el deseo de lograr una formación de alta calidad en profesionistas, que en su momento contribuyan al desarrollo del estado, el país y el mundo (UAA, 2007). Un anhelo tan alto demanda la formación y actualización del personal docente de forma permanente y continua, con un enfoque integral orientado al desarrollo de habilidades transversales (HT) que les dote de herramientas necesarias para afrontar la complejidad propia de la labor docente, contextualizada en una actualidad igualmente heterogénea.

«Las habilidades transversales resultan imprescindibles en la ejecución de las funciones básicas implicadas en la práctica docente, como la planeación didáctica, la implementación y la evaluación de los aprendizajes»

En este sentido, Jacques Delors, en su informe para la UNESCO, “La educación encierra un tesoro” (1996), propuso cuatro pilares del aprendizaje que ofrecen un marco integral donde se destaca la importancia de desarrollar habilidades cognitivas, prácticas, sociales y personales en la educación, promoviendo un aprendizaje que va más allá de la adquisición de conocimientos, pues abarca la formación completa del individuo (Delors, 1996); éstos son: aprender a conocer, a hacer, a ser y a convivir. De manera general, los anteriores se refieren a lo siguiente:

- a. *Aprender a conocer*. Se centra en desarrollar habilidades cognitivas y del conocimiento, orientando al estudiante hacia la comprensión del mundo y del aprendizaje independiente, estimulando la curiosidad intelectual y el pensamiento crítico.
- b. *Aprender a hacer*. Se refiere a capacitar al estudiante en habilidades prácticas y técnicas para enfrentar diversas situaciones y tareas, facilitando la integración en el mundo laboral y el desarrollo de competencias tanto técnicas como blandas.
- c. *Aprender a ser*. Implica el desarrollo integral de la persona, favoreciendo el crecimiento emocional, ético y espiritual, fomentando la autonomía, la responsabilidad, el autoconocimiento y una vida equilibrada y significativa.
- d. *Aprender a convivir*. Destaca la educación para la convivencia, la cooperación y la paz, promoviendo la empatía, el respeto a la diversidad cultural y la resolución pacífica de conflictos.

Desde la perspectiva de los cuatro pilares referidos, en la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), por medio de su Modelo Educativo Institucional (MEI) (UAA, 2007), se promueve un perfil docente equilibrado para el ejercicio de su práctica educativa, a partir de 22 rasgos y características, acorde con la propuesta educativa, humanista e integral de la institución. En la Infografía 1, se retoman esos rasgos clasificados a partir de su vinculación con los cuatro pilares propuestos por Delors (1996).

Habilidades transversales en los rasgos del perfil docente de la UAA

Las orientaciones ofrecidas en el MEI de la UAA respecto a las diversas HT requeridas para el ejercicio de la labor docente contribuyen al diseño de los perfiles docentes establecidos respectivamente en los distintos programas de estudio (PE) de pregrado y bachillerato de la UAA. Con la

finalidad de identificar esas HT, se revisaron 60 PE vigentes en la UAA al momento de redactar este artículo. Para ello, se retomó el estudio de Rojas, Luna y Hernández (2018), quienes, en su análisis a la luz de la propuesta de Delors (1996), identificaron 11 competencias implicadas en la labor docente en el campo de la Psicología, mismas que, por su orden de prioridad, son: a) *competencia investigativa*; b) *manejo de la teoría de la práctica pedagógica*; c) *pensamiento crítico*; d) *manejo de un segundo idioma*; e) *competencia comunicativa*; f) *responsabilidad social*; g) *manejo de las tecnologías de la información y la comunicación*; h) *flexibilidad*; i) *competencia ética*; j) *creatividad e innovación*, y k) *desarrollo de la afectividad*.¹

En total, se identificaron 13 HT en la revisión realizada a los PE; de éstas, 11 corresponden con la propuesta de los autores citados, siete con presencia en casi todos los PE –entre 52 y 60 de ellos–, las otras cuatro son referidas en una cantidad mucho menor de ellos –entre cuatro y siete PE–. Asimismo, se coincide con la propuesta de los autores antes mencionados, respecto a la menor priorización que se da a las habilidades de *flexibilidad* y *creatividad e innovación*. En el mismo sentido, destaca el hallazgo de dos HT, las habilidades distintas a la referida propuesta: *trabajo en equipo e identidad institucional*. En la Tabla 1 se muestra el total de HT identificadas en los rasgos del perfil docente de los PE revisados.

Como se observa en la Tabla 1, el *manejo de la teoría y la práctica docente* es considerada una habilidad transversal clave en el 100 % de los PE revisados, misma que se subdividió para fines de este análisis en tres aspectos: a) experiencia docente, la cual se establece en todos los programas educativos como un rasgo necesario para formar parte de la plantilla; b) formación y actualización pedagógica y profesional continua; y c) grado académico y experiencia en el área disciplinar para el personal de tiempo completo en el nivel mínimo de maestría. Solamente en dos PE se refiere el nivel de doctorado como mínimo, y para el personal de asignatura, el nivel de especialidad, además de experiencia en el campo de la disciplina de la materia a impartir o ser profesionistas activos en el mismo. Esta última se trata de una habilidad específica, propiamente relacionada con la formación y la experiencia en el área o disciplina del conocimiento, necesarias para el ejercicio de la función docente (Muñoz-Osuna, Medina-Rivilla y Guillén-Lúgigo, 2016).

¹ La descripción de las habilidades se puede consultar en: <https://lc.cx/8ifNUt>.

Infografía 1. Rasgos y características docentes en el MEI de la UAA

Aprender a conocer



- Son profesionales que dominan sus áreas de conocimiento, lo que les permite manejar con fluidez los contenidos de aprendizaje, además de que cuentan con conocimiento pedagógico, curricular, didáctico y del contexto social.
- Son reconocidos a nivel local, nacional e internacional gracias a su trabajo en la generación y aplicación del conocimiento y poseen niveles de escolaridad de maestría o doctorado.
- Asumen su actividad académica como una carrera de vida y utilizan los recursos al alcance para mejorar su capacidad profesional.
- Ayudan a los estudiantes a aprender y favorecen el desarrollo de habilidades para el aprendizaje independiente.
- Brindan oportunidades a los estudiantes para aprender fuera de la institución a través de diversas tareas.
- Propician el diálogo reflexivo y desafían intelectualmente a los alumnos.
- Poseen una actitud crítica que les permite hacer aportaciones a la Institución, para mejorar el ambiente laboral y académico.

Aprender a convivir



- Son capaces de trabajar con los estudiantes y con sus pares u otros profesionales.
- Estimulan a los estudiantes a trabajar en colaboración y ayuda mutua.
- Promueven la participación en todas las actividades que se realizan.
- Se preocupan por generar distintos ambientes favorables para el aprendizaje y poseen las competencias para hacerlo.
- Transmiten su entusiasmo por aprender mediante un liderazgo positivo.

Aprender a hacer



- Realizan una planificación sistemática, adecuada y oportuna de su trabajo, lo que permite a los alumnos aproximarse al máximo a sus metas, emplear sus capacidades y disfrutar de la vida interactuando con el mundo físico y social.
- Hacen uso de modelos instruccionales óptimos; comprenden, adecuan, mejoran y utilizan de manera creativa los medios que facilitan y apoyan el aprendizaje.
- Logran adaptar lo que enseñan a las diferentes necesidades y ritmos de los estudiantes.
- Controlan, regulan y retroalimentan de manera oportuna el progreso del estudiante.
- Hacen uso óptimo del tiempo y atienden de manera suficiente los temas de cada sesión.

Aprender a ser



- Son educadores capaces de asumir los distintos roles que la tarea docente requiere para el cumplimiento de los fines educativos.
- Inciden en los aspectos motivacionales del proceso de aprendizaje.
- Promueven actitudes favorables para el aprendizaje, así como el desarrollo de la autoestima positiva en los estudiantes
- Son promotores de valores, responsables en sus compromisos y obligaciones con la institución; honrados, respetuosos e íntegros; con actitudes favorables hacia la actividad educativa y con expectativas altas y realistas sobre los estudiantes.
- Son profesionales comprometidos con la Universidad, con la excelencia académica, con las metas educativas y con su entorno social, y conocen sus derechos y obligaciones.

Fuente: elaboración propia a partir de UAA (2007, pp. 9-10) y Delors (1996).

Tabla 1. Rasgos prioritarios del perfil docente en los programas educativos de la UAA

Habilidad transversal en los rasgos del perfil docente UAA	Cantidad de PE en los que se menciona	% de PE
1. Manejo de la teoría y la práctica docente:		
- Experiencia docente	60	100 %
- Formación y actualización docente y profesional continua	59	98 %
- Grado académico y experiencia en el área disciplinar (habilidad específica)	58	97 %
2. Responsabilidad social	57	95 %
3. Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación	56	93 %
4. Desarrollo de la afectividad	56	93 %
5. Trabajo en equipo	56	93 %
6. Identidad institucional	55	92 %
7. Manejo de una lengua extranjera*	54	90 %
8. Competencia ética	54	90 %
9. Pensamiento crítico	52	87 %
10. Flexibilidad	7	12 %
11. Competencia investigativa	5	8 %
12. Competencia comunicativa	5	8 %
13. Creatividad e innovación	4	7 %

Fuente: elaboración propia a partir de Rojas, Luna y Hernández (2018).

* Rojas, Luna y Hernández (2018) denominan esta HT: “segundo idioma”; no obstante, en los PE de la UAA se define como “lengua extranjera”.

La *responsabilidad social*, presente en el 95 % de los PE, se asume en el compromiso e interés del desarrollo integral de la sociedad; en el respeto a la diversidad, a los derechos humanos, del medio ambiente y los recursos públicos; en el fomento al pluralismo y la apertura a los diversos contextos culturales, sociales e ideológicos; en la actitud crítica hacia las formas de trabajo, administración y gestión de la actividad docente, la institución y el contexto; así como en fomentar la responsabilidad social del estudiante a través del desarrollo curricular.

Otra habilidad presente en casi todos los PE (93 %) es el dominio o *manejo de las tecnologías de la información y la comunicación* con fines educativos. De igual forma, el *desarrollo de la afectividad* se integra en los referidos perfiles en el 93 % de los PE revisados. Esta habilidad se expresa en una conducta docente íntegra, guiada por valores como la honestidad y el respeto, a través del cual se promueven actitudes favorables hacia el estudio y la profesión en las y los estudiantes; además, poseen una actitud de servicio, colaboración y atención a las necesidades de la comunidad estudiantil, comprenden la importancia de los recursos socioemocionales y son capaces de identificar los ámbitos de formación socioemocional para aplicarlos a su enseñanza.

El *trabajo en equipo* es una habilidad transversal referida en el 93 % de los PE revisados. De acuerdo con sus descripciones en los PE, ésta se comprende principalmente en la capacidad de liderazgo docente y compromiso para impulsar el trabajo en equipo en sus estudiantes; asimismo, para integrar grupos de colaboración multidisciplinarios e interdisciplinarios; aunado a su disponibilidad para trabajar colaborativamente en academia, con actitud crítica, de forma armónica y respetuosa con sus pares académicos y otras personas involucradas en la profesión.

La *identidad institucional*, presente en el 93 % de los PE, implica principalmente el compromiso con la institución, con su misión, visión y objetivos, al igual que con la excelencia académica, el apego a sus lineamientos y el conocimiento de sus derechos y obligaciones como docente; también con la capacidad de adaptación a las posibilidades de la institución y a sus recursos disponibles, y a mantener una presencia acorde con la imagen institucional.

El *manejo de una lengua extranjera (manejo de un segundo idioma)* principalmente se refiere en los PE a la necesidad del dominio de las y los docentes de una lengua extranjera, a su conocimiento acreditado. En algunos PE, solamente es requerido un grado de dominio o contar con

fundamentos de la misma. En otros, se espera la interpretación práctica de textos o la comunicación en la lengua extranjera. Sólo en dos PE diferentes a la Licenciatura en Docencia del Inglés se indica que es necesario o preferible el idioma inglés, los demás no especifican una lengua extranjera de preferencia.

Referente a la *competencia ética*, en el 90 % de los PE se asume la importancia de ejercer la profesión de forma ética, de llegar a ser un referente positivo para sus estudiantes. También, asumir con responsabilidad los distintos roles de la actividad docente, conscientes de la trascendencia de la profesión para lograr el desarrollo de la comunidad y del país.

De los PE revisados, el 87 % establece como rasgo del perfil docente *el pensamiento crítico*, mismo que favorece la generación de procesos de pensamiento de orden superior, como el análisis, la reflexión, el cuestionamiento y la resolución de problemas, así como la toma de conciencia de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para ello, es esencial la actitud docente crítica y reflexiva en su actividad creativa.

Habilidades transversales menos referidas en los PE de la UAA

A diferencia de las nueve HT descritas en los párrafos anteriores, presentes entre el 100 % y el 87 % de los PE revisados, las cuatro siguientes se refieren en pocos de ellos: *flexibilidad* (12%), *competencia investigativa* (8%), *competencia comunicativa* (8%) y *creatividad e innovación* (7%).

La *flexibilidad* promueve la implementación de estrategias de enseñanza efectivas y contextualizadas, adaptadas a las necesidades de las y los estudiantes, en las que se articula la teoría con la práctica. Al mismo tiempo, contiene la regulación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, tomando en cuenta las condiciones de tiempo, los alcances y las características de los estudiantes; la innovación en las técnicas de enseñanza y aprendizaje; y la apertura a la crítica constructiva.

La *competencia investigativa* implica tanto la experiencia como el interés en la investigación, así como la actualización continua en ese campo por parte de las personas dedicadas a la actividad docente, además de su capacidad para integrar docencia e investigación.

La *competencia comunicativa* se refiere a la habilidad de transmitir conocimientos, analizar y transferir información, generar interés por la asignatura y de estimular la participación activa de las y los estudiantes en las clases.

La *creatividad e innovación* definen a la persona en su ejercicio docente como innovadora y creativa, lo que también implica estimular a los y las estudiantes hacia las diversas posibilidades de creación e innovación.

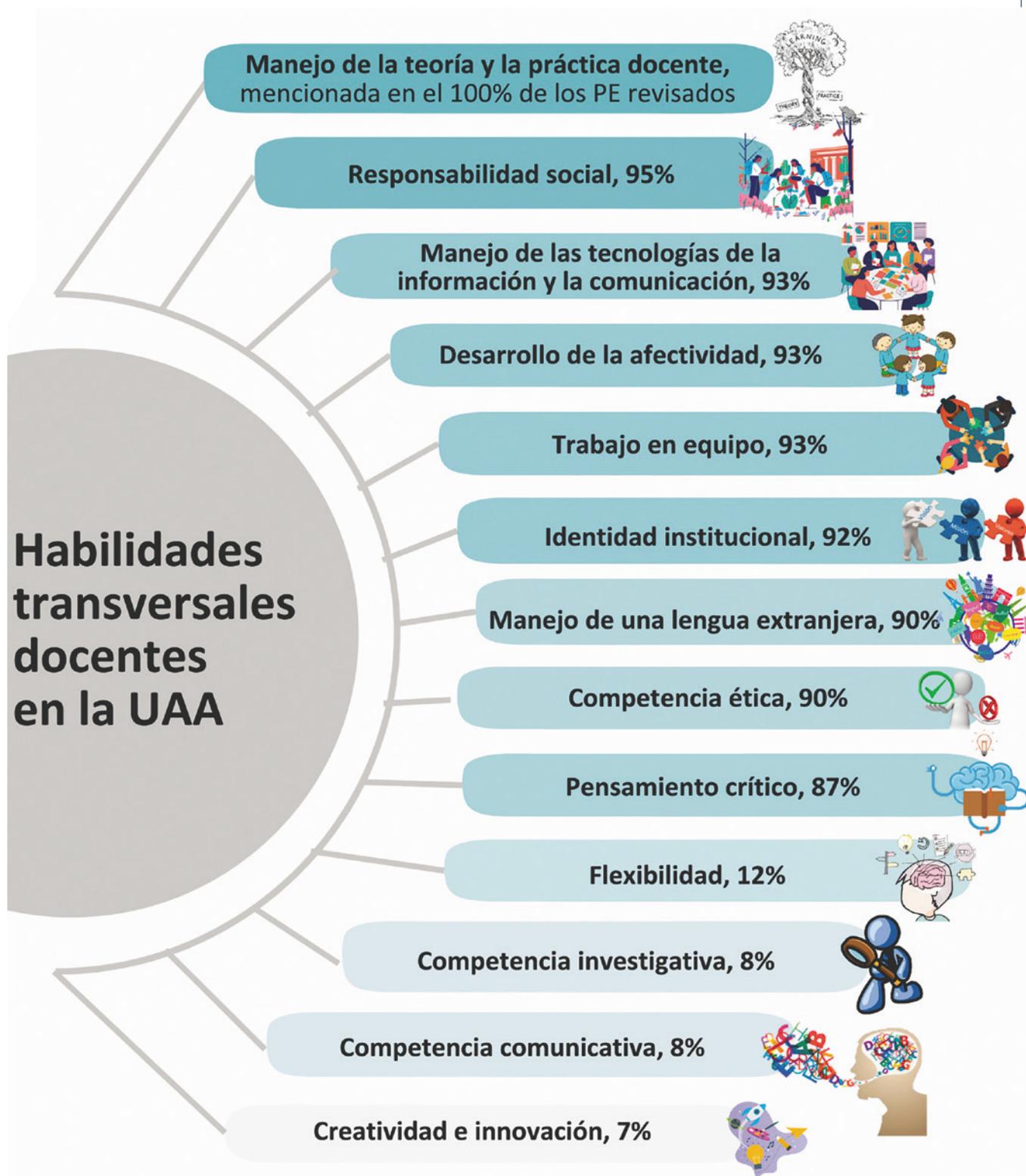
Formación y actualización docente para coadyuvar al perfil docente

Para coadyuvar al desarrollo permanente de las y los docentes hacia el logro de ese perfil docente, el Departamento de Formación y Actualización Académica, adscrito a la Dirección General de Docencia de Pregrado de la UAA, cuenta con servicios diversificados y sin costo para su comunidad docente, como la *Guía Básica para Docentes de la UAA*, la revista semestral *Docere*, el *Boletín Informativo Semanal "Formación Docente"*, el programa radiofónico semanal "El Gis", la divulgación de novedades de relevancia para el desempeño de la práctica docente a través de las redes sociales y la página web del DEFAA, así como los cursos en cuatro modalidades: autogestivos, presenciales, en línea y ambientes combinados. Los contenidos de los servicios anteriores se orientan a partir de las siguientes ocho áreas temáticas (UAA, 2013):

- *Identidad institucional*. Se integran saberes respecto a los ideales, la filosofía educativa, los derechos y obligaciones de la comunidad docente y, en general, de todos aquellos que fomenten la afinidad hacia la institución.

«El análisis de los perfiles docentes de 60 programas educativos en la UAA revela 13 habilidades clave. Las más destacadas, presentes en el 95 % y 100 % de éstos, son el *manejo de la teoría y práctica docente* y la *responsabilidad social*. Otras habilidades importantes, encontradas en alrededor del 90 % de los programas, incluyen el *manejo de tecnologías de la información y comunicación*, *desarrollo de la afectividad*, *trabajo en equipo*, *identidad institucional*, *manejo de un segundo idioma*, *competencia ética* y *pensamiento crítico*. Sin embargo, habilidades como la *flexibilidad*, *competencia investigativa*, *competencia comunicativa* y *creatividad e innovación* se mencionan menos, presentes sólo entre el 7 % y 12 % de los programas»

Infografía 2. Principales habilidades transversales docentes requeridas en los programas educativos de la UAA



Fuente: elaboración propia a partir de Rojas, Luna y Hernández (2018).

- *Diseño curricular.* Se agrupan diversas líneas de formación para gestionar la enseñanza, como el diseño o rediseño de programas de materia y de planes de estudio, al igual que el diseño de experiencias de aprendizaje para una sesión o conjunto de ellas.
- *Metodologías de enseñanza.* Se capacita en el conocimiento, selección y aplicación de metodologías centradas en el aprendizaje de los estudiantes, y de estrategias didácticas.
- *Recursos didácticos y TIC aplicadas a la educación.* Esta área promueve el conocimiento y la aplicación de los recursos didácticos convencionales y mediados por las TIC, y ahora también con inteligencia artificial.
- *Evaluación educativa.* Se integran conocimientos necesarios para la creación de estrategias y metodologías de evaluación de los aprendizajes; asimismo, sobre la evaluación educativa de los procesos y del desempeño docente.
- *Formación humanista.* Se desarrollan saberes vinculados con los cinco ámbitos de la formación integral docente: físico, social, cultural, valoral y actitudinal.
- *Lenguas extranjeras.* Contribuye a habilitar a las y los docentes en el dominio del inglés desde el nivel básico hasta el avanzado para la impartición de materias en ese idioma; y del francés.
- *Tutoría.* Contribuye a la implementación del Programa Institucional de Tutoría de la UAA vigente, formando al personal académico designado a esta función para dar atención a las necesidades presentes en la UAA en esta materia.

En síntesis, la propuesta de Delors (1996) ha inspirado la generación de diversas iniciativas para la orientación de los fines educativos en el contexto contemporáneo, en la cual se hace palpable la necesidad de alcanzar una formación equilibrada en las diversas habilidades que transversalizan la práctica docente. La conceptualización de esas habilidades o competencias nace del imperativo presente en los contextos educativos particulares y generales de cada disciplina del conocimiento.

En el MEI de la UAA se ofrece un panorama general sobre las diversas HT requeridas para el ejercicio de la labor docente, orientando la formación docente a su desarrollo equilibrado, para fortalecer su liderazgo educativo y, con ello, también la calidad educativa de la institución. Para ello, en el MEI se proponen 22 rasgos y características docentes, a partir de los cuales se diseñan los perfiles docentes correspondientes a cada PE que se ofrece en la UAA.

El análisis de los perfiles docentes de 60 PE ofrecidos en la UAA revela 13 HT fundamentales para su desempeño académico y profesional. Habilidades como el *manejo de la teoría y la práctica docente* y la *responsabilidad social* destacan por su alta presencia en los PE revisados, entre el 95 % y 100 % de éstos; asimismo, el *manejo de las tecnologías de la información y la comunicación*, el *desarrollo de la afectividad*, el *trabajo en equipo*, la *identidad institucional*, el *manejo de un segundo idioma*, la *competencia ética* y el *pensamiento crítico* se encontraron en alrededor del 90 % de ellos. Estas competencias se alinean con los valores institucionales y las exigencias educativas actuales, contribuyendo al desarrollo integral del estudiantado. Con todo, se observó una menor referencia a otras habilidades, como la *flexibilidad*, la *competencia investigativa*, la *competencia comunicativa* y la *creatividad e innovación*, presentes solamente entre el 7 % y 12 % de éstos.

La UAA, a través del Departamento de Formación y Actualización Académica (DEFAA), adscrito a la Dirección General de Docencia de Pregrado, pone a disposición de la comunidad docente diversos servicios integrados entre sí sobre ocho temáticas vinculadas a la labor docente, con el objetivo de apoyarlos en el desarrollo de esas habilidades transversales docentes requeridas.

Fuentes de consulta

- Delors, J. (Coord.) (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI*. Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa.
- Muñoz-Osuna, F. O., Medina-Rivilla, A. & Guillén-Lúgigo, M. (2016). Jerarquización de competencias genéricas basadas en las percepciones de docentes universitarios. *Educación Química*, 27(2), 126-132. <https://doi.org/10.1016/j.eq.2015.11.002>.

Rojas Zapata, A. F., Luna Hernández, J. A. & Hernández Arteaga, I. (2018). Competencias docentes transversales para el quehacer de profesores de pregrado en Psicología. *Educación y Educadores*, 21(3), 461-481. <https://doi.org/10.5294/edu.2018.21.3.5>

Universidad Autónoma de Aguascalientes. (2007). Modelo Educativo Institucional. *Correo Universitario*, sépti-

ma época, (15) [1ª reimp.], 29 de mayo de 2015. México: UAA. <https://acortar.link/3OPKRv>.

Universidad Autónoma de Aguascalientes. (2013). *Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFOD)*. México: UAA-DGDP-DEFAA. <https://acortar.link/hWz5t2>.

